

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/1	Código/s de plaza/s:	G009G/DB0931	Fecha reunión:	
---------------------	----------------	----------------------	--------------	----------------	--

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO								
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*)	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
	SÍ / NO	hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Berrón Ruiz, Elena	SI	4,81	6,87	7,25	0,5	2	8	29,43
Ferrando Cuña, Juan Manuel	SI	3,89	4,59	0	0,12	2	7,63	18,23
Gallego López, Mónica Milena	SI	0,8	5,07	1,25	0,2	2	2	11,32
González Ludeña, Carlos	NO							
Martínez Escribano, Luis Miguel	SI	2,29	7,93	0,3	0,05	0	2	12,57
Pérez Peláez, María Esther	SI	3,79	5,61	6,21	0,15	2	8	25,76
Serrano Gil, Marta	SI	4,68	4,19	1,41	0	2	0	13

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
--	----



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.ºm. 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/1	Fecha Resolución Convocatoria:	10/03/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	1	Código/s plaza/s:	G009G/DB0931	Bolsa de Empleo:	
Área / Especialidad de conocimiento:	Didáctica de la Expresión Musical				
Departamento:	Did. de la Expr. Musical, Plástica y Corp				
Centro/s:	Fac. Educación y Turismo				
Perfil de la plaza/s:	Didáctica de la Expresión Musical				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Berrón Ruiz, Elena	29,43	SÍ				
2	Pérez Peláez, María Esther	25,76	SÍ				
3	Ferrando Cuña, Juan Manuel	18,23	SÍ				
4	Serrano Gil, Marta	13	SÍ				
5	Martínez Escribano, Luis Miguel	12,57	SÍ				
6	Gallego López, Mónica Milena	11,32	SÍ				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Elena Berrón Ruiz	***0121**	29,58

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.
El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 07/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

MARIA DEL MAR|BERNABE VILLODRE

Firmado digitalmente por MARIA DEL MAR|BERNABE VILLODRE
Fecha: 2026.07.07 12:14:51 +02'00'

EL/LA SECRETARIO/A

MERCHAN SANCHEZ-JARA
JAVIER FELIX
07975516J

Firmado digitalmente por MERCHAN SANCHEZ-JARA JAVIER FELIX
Fecha: 2026.07.07 16:36:14 +02'00'

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

Firmado por DIAZ OLAYA ANA MARIA -
***6838** el día

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

Firmado digitalmente por RUIZ PALOMO Mª ESTHER - 13100853F
Fecha: 2026.07.10 11:25:24 +02'00'

EL/LA VOCAL TERCERO/A

Firmado por AROSTEGUI PLAZA JOSE LUIS - 24197706G el día 12/07/2026 con

9, de 9

